EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO V — N.º 2145 — Santa Fe, miércoles 7 de Abril de 1915

Tarifa

INTERIOR			EXTERIOR		
1 meses	$ m/n	6	1 meses	$ oro	6
"	"	12	"	"	11
1 año	"	24	1 año	"	20

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL. — Empresa David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE" SAN MARTIN Y Garay. (Gran terraza)—Siempre novedades.

Avisador Municipal — 1.o de Mayo 684

ABOGADOS

Román Abril, Teléfono 774 — 1.o Mayo 1119
Arzeno Toscanito, Teléf. 445 — San Jerónimo 7[illegible]
López [illegible] — San Jerónimo [illegible]

ESCRIBANOS

Cabello Guillermo — S. Jerónimo 796
[illegible] — 9 de Julio 914
[illegible] — San Martín [illegible]
Santiago [illegible] — 1.o de Mayo [illegible]

VETERINARIOS

Bertol Antonio O. del — 25 de Mayo [illegible]

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 168
Gimberant V. Gregorio — Vera 287
E. Martínez — La Junta 247
CARLOS BERRA — San Martín [illegible]

CEREALISTAS

PEREZ PUENTE y Cía. — San Martín 407
Bunge E. A. y J. Born — La Junta [illegible]

REMATES

Chiama Mateo — San Martín 529
E. M. Ramos, Teléfono 313 — San Martín [illegible]
Severo H. Zabogia — 1.o de Mayo 16

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Della Fontana Hnos. — Pasajes a Europa

FARMACIAS

MONTYN — Humberto 1. 312
Farmacia "Galeno" — 9 de Julio [illegible]
"Parpal" — San Jerónimo 547
«El Carmen» — San Jerónimo 440
Argoyes — San Martín [illegible]

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. S. Martín 1 — Vino «Moretti» y yerba «Aguapey»
[illegible] Paredi — San Jerónimo 443
[illegible] — Av. Rivadavia 506

ALMACENES

Vicente Cesari — San Jerónimo 400
MAZAS y Hnos. — S. Gerónimo y Salta
Sucursal — San Martín [illegible]
Pedro Roque — San Martín 549
GALAN Hnos. — San Martín 531
GUIRASOLA Hnos. — 25 de Mayo 752

AGENCIAS DE COLOCACIONES

"La Activa", E. Rodríguez — 25 de Mayo [illegible]

AGENCIAS MARITIMAS

Costa Antonio — Rivadavia y La Junta
[illegible], Cassanello y Cía. — Rivadavia [illegible]
Maldonaro Banto — 25 de Mayo [illegible]

ARTICULOS PARA HOMBRE

El Sport, Benito [illegible] — Av. Rivadavia [illegible]
LUIS LAGUNA — SAN MARTIN 656
«La Nueva Roma» — San Luis 171

AGUAS MINERALES

E. Sevilla (Sodas de Córdoba) — 9 de Julio [illegible]

AGENCIAS DE LOTERIA

CASA SIGNUCCI — San Martín 317
Paga los premios por grande que sean

Tomás Gutiérrez
Casa central, Mendoza núm. 129
Sucursal núm. 1, Mendoza 145
Sucursal núm. 2, San Martín 621

Viademe Francisco — Av. Rivadavia [illegible]
Faña Leonardo — San Martín 60[illegible]
La casa más antigua en este ramo
[illegible] Luis (Cigarrería) — Humberto 1.o [illegible]
LA MASCOTA — San Martín 742
LA ABUNDANCIA — San Martín 620

BIOGRAFOS

Teatro "Charmant Cinema" — San Martín esquina Corrientes.
[illegible] — San Jerónimo y La Junta

CAFES Y BARS

Bar "Central" — La Junta 183
"El [illegible]" — San Martín [illegible]

CARPINTERIAS

[illegible] — 25 de Mayo [illegible] (Norte)
[illegible] — San Jerónimo [illegible]
[illegible] — San Jerónimo [illegible]
Corti Pedro — 9 de Julio 377
[illegible] — 9 de Julio [illegible]

CASAS DE PENSION

"La Asturiana" de M. González — Viandas a domicilio. — San Jerónimo 480

CASA DE MUSICA

Partenio Daniel — San Martín 650

CONFITERIAS

«Las Delicias» — San Martín [illegible]

CONTADORES

Mauricio Weilberg — 25 de Mayo 218

CONSTRUCTORES

Guillermo Wassmann — Catamarca 454
Pascual Ciocciari — Salta [illegible]
Reinaldo Birri, Suipacha 122 (Oeste)
Adolfo Lorenz — San Jerónimo [illegible]
Pedro Bessoli — Garay 18 (E)
Calderarry Juan G. — San Lorenzo [illegible]

CONSTRS. OBRAS SANITARIAS

Lazzarduzzi Hnos. Teléf. 647 — Rivadavia 109

CASAS DE ELECTRICIDAD

Fernández y Echagüe y Cía. — San Martín 784

CINTAS CINEMATOGRAFICAS

Empresa Cinematográfica — 9 de Julio 584

CORSETERIAS SOBRE MEDIDA

"Maison [illegible]" — San Martín 641

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"Williams" Sucursal 81 — San Martín 414
Hispano-Argentino — San Jerónimo 711
CHOPIN — San Jerónimo 771
"Santafecino" FUNDADO EL año 1909 — CORRIENTES 197 Esq. S. MARTIN

ACADEMIAS DE CANTO Y MUSICA

Provincia de Santa Fe — Calle Salta 111

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES.

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 213

EMPRESAS DE TRANSPORTES

La "Confianza" — San Gerónimo y Garay
Expreso Villalonga — San Jerónimo 752

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 532

FABRICAS DE MOSAICOS

La Perfecta — San Jerónimo 498

FABRICA DE ESCOBAS

Marchiori Hnos. y Cía. — 4 de Enero 815

FABRICAS

S. [illegible], Manufacturera — Balcarce

FERRETERIAS

Occhi C. Juan y Cª — Rivadavia 300
Premo [illegible] — San Martín y Vera
[illegible] — Mendoza 111/13

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628
ORIENTAL — 25 de Mayo 561
[illegible] Enrique — Salta 148
"Luz y Sombra" — Av. Rivadavia 870

FABRICAS DE BALANZAS

Pedro Cardino — 9 de Julio [illegible]

FABRICAS DE CALZADOS

[illegible] y Clavero — 25 de Mayo [illegible]

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
La casa mejor surtida en este ramo
José Castellví (Librería) — Mendoza 158

HOTELES

Hotel "Toscano" — Balcarce
Hotel Mayo — Balcarce
Italiano — La Junta 151
DEL GLOBO — 25 de Mayo 560
España — San Martín 431

JOYERIAS

Paimal J. — San Martín [illegible]
Juan Carpani — San Martín 616
Emilio O. Castellví — Talleres: Mendoza [illegible]
[illegible] Hnos. — Humberto 1.o y San Luis
Worms José y Cía. — San Martín 431
José [illegible] — Mendoza [illegible]

LIMPIEZA DE CLOACAS

J. Jean, Teléf. 483 — 9 de Julio 441
J. PRESTIGIOVANNI Y CIA.
"La Sanitaria", Teléf. 502 — 9 de Julio 481

LIBRERIAS

F. Castellví y Cía. — Mendoza 151
"La Ibérica" — San Martín [illegible]

MUEBLERIAS

TESTI DANIEL — San Martín 630

MODAS

Alvarez D. de [illegible] — San Martín [illegible]

PARTERAS

Gallan F. de Cambiá — Belgrano 192

PANADERIAS

"LA CENTRAL" — S. Gerónimo 613
San Martín (Almacén) — 9 de Julio [illegible]

SASTRERIAS

GARCIA JUAN A. — San Martín 613
MIGUEL DE FEO — S. Jerónimo 679
Casimires ingleses y franceses
Julios [illegible] B. — San Jerónimo 537

TALLERES DE PINTURA

F. CURCI, (letreros) Av. Rivadavia 436
Victorio Pellegrino — Saavedra 683

ZAPATERIAS

CASA PARIENTE — Av. Rivadavia 346
LA BONITA — San Martín 599
"Los Pirineos" — San Jerónimo 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 2.30 de la mañana.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a calle Mendoza 112 (Este). perm.

SE ALQUILA UNA CASA PARA negocio por pesos 45, en la calle San Martín. Ocurrir al 906.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN. —Enseñanza completa de corte en una semana. Se da diploma. Se cortan modelos sobre medida. Profesora: Sara Lebedinsky.— San Martín 788. Pte.

SE COMPRAN TODA CLASE DE MUEBLES y armazones. Dirigirse a Mendoza 137, frente al mercado central.

UN MILORD CON 1 CABALLO, SE VENDE con facilidades de pago. Es un servicio completo de Lar ordas. Para tratar: San Martín 744 (Altos). 5077-emp.30-a.r.

SE DA PENSION Y PIEZAS AMUEBLADAS. 25 de Mayo 737.

¡OJO PICHINCHEROS! — SE VENDE UN galpón en Calchines [illegible]. Mide 58 metros de largo, 12 metros de ancho y 7 metros de alto, armazón muy fuerte, paredes, piso y techo, todo de madera. Desarmando este galpón se puede construir con el material medio docena de casillas de madera. Ocurrir: Kunst, Cassanello y Cía., Rivadavia 490. — Santa Fe. 5254 emp 25 dicb.

SE ALQUILA UNA CASA, SITUADA EN LA calle San Martín, apta para familia y para escritorio, compuesta de ocho piezas habitaciones, cuarto de baño, cocina, despensa, cuarto de servicio y 4 patios. Ocurrir, M. Chiama, San Martín 529. 5186 emp. 6 enero

TEJIDO DE ALAMBRE DE LA FABRICA La Argentina, de Juan Brabello, Sargento Cabral 212, teléfono 562, Santa Fe.—Depósito de postes labrados, puertas, portones de hierro con tejido, torniquetes de gancho para estirar el tejido, guarda rosales, etc. La casa cuenta con un personal competente para la colocación.—Consultar precios. Pte.

SE ALQUILA UNA CASA EN LA CALLE 25 de Mayo, esquina Salta[illegible], antigua tienda de Rominsey, compuesta de un salón con todas las instalaciones eléctricas, mostradores, armazones, etc., 4 piezas, patio y demás comodidades para familia. Tratar en la misma casa. 5517 e 25-2

VENTA DE CABALLOS. VENDO BARATO caballos criollos para trabajo. Ocurrir, Luis Araya, San Jerónimo 752. 5550-18-3-e-13-4

NOVILLOS EN VENTA. TENGO EN VENTA [illegible] novillos de 2 hasta 7 años muy regular de clase y gordura, a una legua de ésta. Para tratar con su dueño Indalecio T. Cardozo. Testada.

TRAPOS LIMPIOS, SE COMPRAN EN ESTA imprenta. P.

SE ARRIENDA CAMPO PARA AGRICULTURA o ganadería; [illegible] fracción o el total de 1800 hectáreas ubicadas en el departamento de la Capital, distrito [illegible], estancia "La Matilde", propiedad de Carlos M. [illegible]. Para tratar en la misma estancia personalmente con el dueño. 5613 3 e 17 4

JOVEN EMPLEADO, DESEA BUENA PENSIÓN en casa de familia extranjera. Se prefiere al centro de la ciudad. Se dan referencias. Dirigirse por carta a R. A. en las oficinas de este diario. 5613-25-3-e-13-4

LINDO TERRENO, VENDO BARATISIMO Y [illegible] en línea tranvía, calle 3 de Febrero a dos cuadras y media del palacio de la legislatura al oeste. 15 metros de frente por 40. Verse con el rematador A. Cabalén, San Jerónimo 752. perm.

OVEJAS, SE DESEA COMPRAR. OFERTAS a Manuel Roman, Monte Vera (F. C. S. F.) G 1061-v-8-4

ALQUILASE UN LINDO CHALET, NUEVO, 4 piezas, cocina, cuarto de baño, instalación completa, piezas de servicio, gallinero y demás comodidades. Alquiler barato, pesos 70, calle Gobernador Candioti 514. Tratar, Urquiza 220. 5640-23-3-e-8-4

SE NECESITAN MEDIOS OFICIALES PINTORES de [illegible]. Dirigirse, construcción [illegible], Santo Tomé. 5668-30-3-e-8-4

SE HA EXTRAVIADO UNA LIBRETA NÚMERO 637, perteneciente al Banco Español del Río de la Plata, con firma A. 643. Se ruega a la persona que la encuentre la deposite en la administración de este diario. G 1020-e-7-4

AMA DE LECHE, SIN CHICO, SE NECESITA, urgente. Calle 25 de Mayo, esq. Obispo Gelabert. G 1021-e-7-4

SANTIAGO BORSOTTI, FABRICA de ladrillos, por mayor y menor; campaña o ciudad. Calle Boulevard Pellegrini 501. 5670-v-24-4

SE VENDE EN PUNTO CENTRICO de esta ciudad, un café y confitería con fábrica de masas; juntos o separados. Ocurrir, calle San Luis 355. 5677-v-13-4

SE ALQUILA CASA DE 3 PIEZAS, COCHERA y demás comodidades, calle 9 de Julio 285 y 287. Para tratar, ocurrir al Banco Provincial. 5699 c. 6-4

SE ALQUILA UNA PIEZA CON O SIN PENSIÓN, 1.o de Mayo 616. G 1024-v-9-4

SE DESEA COMPRAR UNA VIDRIERA Y un armazón de 3 a 4 metros de largo, y un cristal de escaparate de 2.00 por 1.20 metros. Para tratar, San Martín 251. G 1023-v-9-4

BREACH NUEVO, SE VENDE, PARA VERLO en [illegible] 25 de Mayo 819. Tratar en la misma calle [illegible]. 5685-e-6-4

SE DESEA ALQUILAR CASA CENTRAL, seca y ventilada, de 5 a 6 piezas, patio y servicios, etc. Oferta personal o por carta, 4 de Enero 415. 5698 c. 6-4.

DE OCASION SE COMPRAN 3 CAJAS DE hierro hasta 45 pesos cada una y 1 prensa de copiar hasta 5 pesos. Ofertas por cartas a J. P. T., 9 de Julio 281. G 1027-v-10-4

CAMPO EN ENTRE RIOS, APTO PARA granja, lechería o lo que se desee, con alfalfado, cerca de estación Pintos, a 30 minutos de Paraná. Se vende barato y en buenas condiciones. Ocurrir a M. Chiama, San Martín 529. Santa Fe. G 1024-v-10-4

RESTAURANT "UNIONE ITALIANA" DE Mario Bellit, calle Belgrano 248. G 1026-v-10-4

ALMACEN ESPAÑOL "LA ESTRELLA DEL Norte", de Pedro Juan, calle 9 de Julio y Humberto 1.o. Se reparte a domicilio!!! G 1022-v-10-4

¡¡NARANJOS!! TENGO DISPONIBLE GRAN cantidad. Varios tamaños. Precios módicos. San Jerónimo 889.

Avisos del día

JOSE SAMPER
Rematador inscripto
Calle Vera 333 - Santa Fe

Alberto Matas
TENEDOR DE LIBROS
HOTEL "DEL GLOBO"

Persona seria, competente y con aptitudes para el comercio, atiende contabilidades por hora, practica balances, liquidaciones, etc., etc., en ciudad y campaña.

Referencias a satisfacción.

5617 25-3-11 4

SE ALQUILA

Se alquila una casa compuesta de un salón de 20 metros por 8, sótano de 4 por 14, piezas, zaguán y caballeriza con entrada para carros, ubicada en esta ciudad, calle Chacabuco, esquina Las Heras. Para tratar, dirigirse en la misma casa, al señor José Costa. 5634 23 3 v 23 4

Aviso

La agencia de lotería "Los Amigos" paga los premios al momento
Mendoza 194 — Perm

Automóvil

Se vende un automóvil doble "Fayton", capacidad 7 asientos, de 24-30 H. P. Muy poco uso. Condiciones liberales. Tratar, Carlos Marzocchi, San Martín 312-14. Teléfono 294.

5371 e 2-2

Aviso

Arrendamiento 850 hectáreas de campo al [illegible] alto en Constanza, se arrienda, por cabeza o por año. Para datos y tratar con Tomás E. Martínez, Salta 373, Tucumán. 5600-14-3-v-14-4

Aviso

Campo, necesito arrendar con poblaciones y alambrados, apto para agricultura y ganadería, no menor de 300 hectáreas, ni más distante de 3 leguas de estación. Dirigir ofertas a casilla 77. 5649-30-3-v-30-4

SE VENDE

Casa de buena renta en una posición linda [illegible], de piso alto y bajo con veinte habitaciones y demás dependencias en la calle 25 de Mayo entre Mendoza y La Junta. Para más datos, ocurrir Boulevard Gálvez 484. Pte.

M. Samper de Rodríguez
PARTERA DIPLOMADA
Horas de consulta: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.
Se reciben pensionistas
Calle Catamarca núm. 119 (este)

MATILDE R. DE REYES
MODISTA DE VESTIDOS
San Jerónimo 825, esq. Buenos Aires. Santa Fe. perm.

Se vende particularmente

A precios de liquidación, en San José, departamento Las Colonias, las concesiones número 11, 13 y 14, 101 hectáreas, 24 áreas y 40 centiáreas, alambradas y colonizadas en Esperanza, departamento Las Colonias; 4 manzanas de terreno, están unidas y ubicadas muy próximas al F. C. S. F.—Ocurrir, M. Chiama, San Martín 529. 5693-e-7-4

AL COMERCIO

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que con fecha 25 de marzo próximo pasado he vendido al señor José Jossen, la parte de mi negocio de carnicería que tenía establecida en esta localidad, en sociedad con el señor Florentino Jossen. Los que tengan cuentas pendientes que arreglar con la extinta sociedad se entenderán con los nuevos propietarios señores Jossen.

Santa Rosa, abril 2 de 1915. — Juan Melet.

Refiriéndonos al aviso que antecede ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de carnicería bajo el rubro de Jossen y Melet, ha sido disuelta por cuanto que el señor Juan Melet le hizo al señor José Jossen, quien seguirá trabajando en sociedad con su hijo Florentino, según contrato celebrado con fecha 25 de marzo próximo pasado. Los que tengan cuentas pendientes con la antigua sociedad se entenderán con los escritos.

Santa Rosa, abril 5 de 1915. —José Jossen. Florentino Jossen.

Academia central

DE CORTE PARISIEN, SISTEMA MENDIA

Incorporada a la Central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Leon, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

[illegible]

Café

Se vende un café y billar, sito Boulevard Gálvez, esq. San Luis, con buena clientela. Ocurrir en el mismo. 5675-1-v-15-4

jardin

Nuevo Jardín "Italiano" de Pacífico Pattitari. Surtido completo en plantas, trabajos de flores en general, coronas naturales y artificiales. Se atienden pedidos de la campaña.

Tengo disponibles cuatrocientas plantas de mandarinos de 2 años de injerto, plantas fuertes y con fruta.

Calle 4 de Enero 145. Teléfono 676. Santa Fe. 5614-v-1-e-5

AVISO AL COMERCIO

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 429 del código de comercio, se hace saber: que en la fecha y de común acuerdo ha sido disuelta, en acta pasada ante el escribano señor Vicente F. García, la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Conforti, Poli y Ghio, formada por los que suscriben, quedando a cargo del activo y pasivo de la misma, los señores Bartolomé Poli y Juan P. Ghio y retirándose del negocio el señor Elías Conforti, según circular al efecto adjuntamos.

Santa Fe, 3 de abril de 1915.—Elías Conforti, Bartolomé Poli, Juan P. Ghio.

[illegible]

Saludamos a usted muy atentamente, s. s. s.— Poli y Ghio. 5662-3-v-14-4

ALMACEN

[illegible] se vende un negocio de almacén y despacho de bebidas, con buena clientela, sito en la calle 25 de Mayo 401. Para tratar, dirigirse al mismo negocio. 5687-v-22-4

Lucia D. de Gubetti
Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y por la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad en Turín y en el hospital de San Roque, de la capital federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m.—San Jerónimo 411, Santa Fe.

Banco de Crédito Comercial

San Martín 368—Santa Fe

ABONA:

En cuenta corriente . .	2 o/o anual
En caja de ahorros, desde 1 $ hasta 5.000 .	7 o/o "
En caja de ahorros para los niños, por medio de estampillas o alcancías, desde 5 centavos . . .	7 o/o "
A plazo fijo de un año pasando de 5.000. . .	8 o/o "
Idem a dos años.	9 o/o "

Los intereses en los depósitos a plazo fijo se abonan mensual o trimestralmente.

COBRA:

Por administrar propiedades garantizando el pago de los alquileres y abonándolos del 1.o al 5 de cada mes. . . 3 al 5 o/o

La Gerencia.

Banco Popular

2a CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 17 de abril de 1915, a las 8.30 p. m. en el local del Banco, calle San Martín, esquina Tucumán, según resolución del directorio, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.o—Informe del directorio sobre la marcha de la sociedad.—Lectura del balance correspondiente al 4.o ejercicio.

2.o—Cuenta de ganancias y pérdidas. Dividendo propuesto y su distribución.

3.o—Aplicación del último dividendo y dividendo anterior.

4.o—Elección del presidente, dos vocales y dos suplentes en reemplazo de los señores Luis Bonazzola (presidente), doctor José A. Gómez y Ricardo K. Reinhold (vocales), Manuel Pizarro y Juan Arrospe (suplentes), por haber terminado su mandato los primeros y por vacancia el último. (Pueden ser reelectos).

5.o—Nombramiento de síndico y síndico suplente.

NOTA.—Los accionistas que deseen asistir a la asamblea deberán proveerse de una tarjeta de entrada que les entregará la gerencia mediante el depósito de sus acciones, hecho con tres días de anticipación, por lo menos, al de la fecha de reunión. (Artículo 27 de los Estatutos). Santa Fe, enero 7 de 1915.—Luis Bonazzola, presidente; G. Martínez Zuviría, vocal secretario.

5439-23 3-e-17-4

LIMONADA
"San Carlos"

Pida Vd. directamente por teléfono núm. 164, o por carta, a Catamarca y Francia y recibirá nuestra legítima LIMONADA en los elegantes envases verdes marcados, entregada a domicilio por nuestros propios repartidores.

Rechace los demás productos que no pueden comprobar su legítima procedencia.

Cervecería argentina "San Carlos" (Sociedad anónima)

"CASA AMARILLA"

MUEBLES IMPORTADOS
TAPICERIA Y ARAÑAS ELECTRICAS
A. ALLEVI e Hijo
SAN MARTIN 532 — SANTA FE

J. ALLEVI
Rematador inscripto
Calle San Martín 534.—Santa Fe

B. Espinosa
Se encarga de cobros de sueldos a jueces de paz y maestros.
SAN MARTIN N. 731.—SANTA FE

SANTA FE

La estación del F. C. Central Norte

Informaciones posteriores, de origen particular, y manifestaciones al respecto del propio ingeniero Rapelli, actual director de los ferrocarriles del estado, permiten dar por seguro que la construcción del gran edificio para estación del ferrocarril Central Norte en Santa Fe, se iniciará hacia primeros del próximo mes de mayo.

Tal noticia es en sí suficiente a provocar el regocijo general y el de las instituciones comerciales en primer lugar, por cuanto ella comporta la realización de una obra que facilitará trabajo a un gran número de artesanos y, sobre todo, porque así Santa Fe contará con una estación del rango a que le da derecho su calidad de cabecera del ferrocarril Central Norte, con todas las ventajas derivadas de tal circunstancia.

Pero la trascendencia real de la construcción de ese edificio, que constará de tres espléndidos pisos, estriba en que tendrá capacidad para que en él se instale la dirección general de ferrocarriles del estado, aspiración constante y justísima de todas las clases mercantiles y oficiales de esta capital.

Porque, aunque se ha echado a rodar la especie de que el señor Rapelli tratará de que sea Tucumán el lugar donde se ubique la dirección general, por haber residido allí durante largo tiempo y contar, por tanto, con vinculaciones y afectos que le hagan preferir tal lugar, inclinámonos a creer firmemente que en el ingeniero Rapelli primará el caballero por sobre la influencia del funcionario y no pondrá obstáculos a la instalación en ésta de esa importante repartición. Razones incontrastables que han sido aducidas por los poderes públicos santafecinos y las principales instituciones comerciales en sus gestiones ante el gobierno federal, determinan categóricamente que es Santa Fe la que tiene real derecho a ser objeto de tal beneficio, porque así se consultan también, a un tiempo mismo, las conveniencias de orden general que son las que están por encima de todo. Y esto, que está sobradamente al alcance del ilustrado criterio del señor Rapelli, lo ha de decidir—lo habrá decidido ya—a proceder en consecuencia.

Está claro que antes de la construcción de ese edificio, la traslación de la dirección general de ferrocarriles se hacía más problemática, por la necesidad de alquilar un local que acaso no llenara las condiciones requeridas y por los gastos importantes que ello irrogaría.

Ahora, la aspiración está en el mejor de los caminos y casi puede descontarse que en plazo relativamente breve será una realidad.

Por la evidente conveniencia que esto entraña para Santa Fe, esperamos que los centros de comercio y todo cuanto representa energías y trabajo, sigan creando ambiente alrededor de tan vital cuestión.

Cartas de París

(Para SANTA FE)

Problema de la alimentación en Alemania

París, marzo 3 de 1915.

Los viajeros que vuelven de Alemania confirman las informaciones propaladas últimamente por la prensa, según las cuales la cuestión más grave que en la actualidad preocupa al imperio es la del pan y sus materias primas. Los economistas tratan, por medio de concienzudos cálculos, de establecer por medio de qué medidas podría llegarse hasta la próxima cosecha con las provisiones de que ahora disponen los estados de Guillermo II y unánimemente que la situación es en extremo alarmante y que cada día que pasa ocasiona una pérdida irreparable.

Ante el bloqueo proclamado por Inglaterra y la imposibilidad de cubrir la insuficiencia de provisiones por la importación, el consejo federal alemán acaba de ordenar el secuestro de toda la existencia de trigo, cebada, avena y harinas de estos cereales. Se acompañó la obra con la siguiente información oficial:

"El consejo federal no se ha apoderado de las provisiones de trigo en favor del estado ni del ejército, sino con el fin de distribuirlo equitativamente en favor del uso privado. Este contralor sólo se aplica a los trigos del país; como hasta ahora, los trigos de procedencia extranjera gozarán de la libertad de tráfico. En las potencias neutrales, no se debe, pues, abrigar dudas acerca del uso que se da en Alemania a los cereales importados: en ningún caso se han destinado esos alimentos al ejército o a la administración. Por eso, tales provisiones según el derecho de gentes, no pueden considerarse como contrabando relativo".

Esta información oficial no requiere comentarios para probar la estrechez de Alemania.

A fin de retardar la época del hambre, el gobierno decretó además, que en Berlín y en el resto del imperio, toda persona recibiría en adelante autorización para adquirir dos kilogramos de pan por semana como máximum. Y para asegurar el cumplimiento de esta medida, se entregaron hojas de empadronamiento a los propietarios de inmuebles, para que anotaran el número de familias y de personas que habitan bajo el mismo techo. Junto con las planillas, los propietarios recibieron los famosos bonos de pan cuya cantidad se ha fijado, como ya dijimos, por decreto imperial. Adviértese que los infractores serán castigados con multa o prisión hasta seis meses.

Es fácil figurarse la cantidad de dificultades con que ha de tropezar la administración sabiendo que sólo en Berlín debe distribuir semanalmente cuatro millones de bonos de pan en setenta distritos.

El estado mismo entrega la materia prima a los panaderos, los cuales no pueden vender pan ni harina si no se le presentan los bonos especiales. Son boletas parecidas a las de tranvía, numeradas, y válidas por una libra y media, tres, cinco u once libras de pan.

En cuanto al precio, está fijado en Berlín, para el pan de harina de trigo, en 65 pfeninge el kilogramo.

A esas prescripciones de orden general se agregan otras de carácter más anodino, pero que demuestran la voluntad del gobierno de proceder sin contemplaciones. Se han impuesto, por ejemplo, restricciones a la elaboración de pastelería, y el ministro de comercio se ha negado rotundamente a oír reclamaciones.

En Gotha los pasteleros no pueden preparar pasteles sino los lunes y viernes, y los panecillos sólo pueden venderse al día siguiente de la cocción.

Estos ejemplos revelan hasta qué grado llegan las precauciones de las autoridades alemanas encargadas de asegurar la alimentación de la población.

Paul de Merry.

JALONES CIVILIZADORES

La crónica ordinaria de la prensa de esta ciudad anotaba ayer, entre otras informaciones, la concerniente a la inauguración del curso de contadores en la escuela superior de comercio, denominada «Domingo G. Silva», para honrar la memoria de un ciudadano—rara casualidad—que ni fué militar, ni nació en cuna de oro, ni siquiera tuvo fortuna—de un maestro, de un periodista, cuya vida fué la del pueblo mismo.

Y bien: la escuela de comercio podrá no ser un instituto de primer orden; pero sintetiza una gran idea de progreso educacional.

Nuestro país ha vivido y vive enfermo de empirismo y es su escuela su principal exponente.

El pensamiento magno de Sarmiento fué entendido por nuestros hombres de gobierno como un mandato de la letra y desde su época hasta el presente se ha venido enseñando a leer, escribir y contar al niño, sin orientarlo para nada que le fuera útil en la vida real.

La educación ha consistido — para los hombres de gobierno argentinos, con raras excepciones—en la misma que predicara el viejo sanjuanino, como una contraposición a la semibarbarie que de los campos invadiera las ciudades y diera el caudillo urbano.

El libro, el libro fino siempre; y después, lo que pronosticara Beltrán en la universidad tucumana: el proletariado intelectual.

Alberdi, más humano que su genial adversario, simbólicamente hablando, proclamó el triunfo de las campañas argentinas cuando la civilización las convirtiera en el magnífico emporio de riquezas que están siendo poco a poco. Es que el autor de «Las Bases», estadista de clarovidencia veía a través de los tiempos el porvenir de su pueblo y aspiraba a darle una educación adecuada a su futura grandeza.

Que tuvo razón éste, como Sarmiento, lo dicen claramente las necesidades actuales.

El comercio y las industrias, tanto como el foro y como las profesiones liberales, necesitan hombres capacitados para dirigirlos, juventud que aspire a las actuaciones de los hombres cuadrados, listos para la lucha por la vida primero, por el engrandecimiento del país después.

El comercio argentino, lo mismo que todo aquello donde sean necesarios conocimientos técnicos, está en manos de extranjeros. Las escuelas europeas han volcado sobre nuestro país hombres aptos para todo, en tanto nosotros hemos estado viviendo con la vieja cartilla de Sarmiento, como si después de tan gran sol, sólo quedara la penumbra.

Por eso hemos de pensar que la cimentación de institutos como la escuela de comercio, como la industrial y como las agrícolas—el trípode en que Silva creía debía levantarse nuestra enseñanza general, para dar ciudadanos aptos al país,—son jalones de civilización que honrarán siempre a quienes les dan vida y los elevan en la sociedad con brazo firme.

Si el gobierno que le ha correspondido presidir el doctor Menchaca consiguiera dejar en marcha la enseñanza práctica, con obras como la del instituto inaugurado el lunes, habría hecho una obra que le reconocerían las generaciones venideras.

Y ya se podría decir algún día que en Santa Fe hubo un ciudadano que gobernó, educando.

EN LA UNIVERSIDAD

Inauguración de los cursos

Con asistencia del gobernador doctor Menchaca, los ministros doctor Mosca y señor Amarel, académicos y catedráticos de la universidad, distinguidos miembros del foro y numerosos estudiantes, ayer por la tarde en el salón de recepciones de la universidad se llevó a cabo el acto de la inauguración del curso actual.

El señor rector, doctor Julio Busaniche, pronunció el notable discurso que transcribimos:

Señor gobernador, señores ministros, señores académicos, señores catedráticos, señores:

Tiene esta reunión, al iniciar ya la ardua y amable tarea de la enseñanza universitaria, un propósito como de recogimiento interior. En ella ha de remeмorarse en conjunto con preparación del alma al trabajo que todos vosotros habréis hecho individualmente en años anteriores, señores catedráticos, antes de iniciar vuestras lecciones, para orientar precisamente las energías que nos animan y obtener en su conjunción la realidad del pensamiento común de realizar siempre lo que es hoy el objeto de nuestros afanes y es ya un motivo de legítimo orgullo de la provincia y un factor poderoso de la cultura nacional: La Universidad de Santa Fe.

Alguien debía alzar su palabra y hablar sus ideas, y he querido que partiera de la dirección misma de la casa la iniciativa del esfuerzo, para hacer con ella acto de disciplina y subordinación a las ordenanzas que nos rigen.

Y bien, señores; estamos empeñados en una obra de patriotismo, en una obra intensa de patriotismo. José Gálvez cumplió hace 25 años una de sus visiones de estadista y de argentino. El litoral fecundo, pronto a rendir frutos incalculables a las solicitaciones del trabajo y a las empresas del comercio, debía ser el centro donde había de plasmarse primero la vida nueva argentina en la plena posesión de la paz, de la libertad. Era necesario orientar esa nueva vida hacia rumbos precisos de cultura y de idealidad, concordantes con las tradiciones y las aspiraciones de la raza, y, adelantándose a conjurar todo peligro de grosero materialismo, creó esta casa de altos estudios, a cuya sombra bienhechora había de fortificarse espiritualmente la juventud para actuar en la vida, con un anhelo incesante de mejoramiento, con una concepción completa de sus instituciones, con un alto concepto de la ley, y del deber, que es el correlativo necesario de la libertad en cuanto sobre ella ha de fundarse la armonía social.

Nos ha tocado en suerte la tarea delicada de continuar la realización de este gran pensamiento; y halaga sobremanera mi espíritu, después de registrar mentalmente los frutos de la obra, la unanimidad de convicciones de todos vosotros, de que esta casa no es ni debe ser solamente el taller profesional, ni siquiera la formadora de cientistas, si no una de las casas solariegas de la cultura argentina.

La vida moral en la integridad de sus fuerzas debe encontrar en estos institutos, el ambiente propicio a su completo desarrollo, si ha de ser efectiva la influencia de cultura que están llamados a ejercer en el organismo social en que se desenvuelven.

Mirar la vida por la única faz del intelectualismo es estrechar el propio concepto del espíritu humano, y desnudar precisamente la infinidad de energías morales que llevamos en nosotros mismos y que poseer el origen de la más estrecha vinculación de los hombres, son en su ponderación las notas características de las civilizaciones.

Aquel ideal del intelectualismo puro que culminó en el siglo XIX, dió como resultado en los grandes centros universitarios del mundo la concepción de la universidad científica e intelectual, que floreció, puede decirse, con sus sabios y con sus especialistas en Alemania, para referirme a la nación que más lenta y cuidadosamente ha ido planteando y resolviendo el problema de la enseñanza superior.

No hace mucho tiempo, la voz autorizada del célebre don Rafael de Altamira se alzó en nuestras aulas para presentarnos su ideal en materia de estudios superiores, y recordó como trabajo susceptible de una reforma, lo que ya importaba un adelanto en la organización universitaria alemana: la división del grupo clásico y el grupo técnico, dentro siempre del concepto general de su intelectualismo científico.

Y bien, señores, ya en 1914, Alemania había escuchado y tomado en cuenta para la evolución definitiva de sus ideas, las palabras que desde Oxford y de Cambridge la señalaban despectivamente como la formadora de sabios y en esa época había sintetizado su pensamiento en estas palabras: "El profesor alemán contemporáneo ni debe ser sólo "investigador", ni "profesor" sino también "educador" y concretado su alta concepción universitaria en esta frase que tomo del último libro de Elsy Luis André: "La universidad es un estado cultural dentro del estado general".

Tal es, señores, sin disputa, la nueva orientación del pensamiento universitario en los grandes centros educativos. Se decide a mirar valientemente hacia atrás, hacia las universidades medioevales porque el puro especialismo científico le ha dado sabios y una más plena conciencia de la misión educativa la decide a dar hombres. Por eso he reiterado como una convicción y un deseo firme de mi espíritu, que esta casa, nuestra casa, sea y se consolide como un instituto de cultura.

Esta evolución sugerente de los grandes centros de educación de Europa, ha de repercutir más tarde o más temprano, en la marcha de las ideas filosóficas y artísticas del mundo. Hace apenas unos meses, Paul Claudel, uno de los más geniales literatos y dramaturgos de Francia, refiriendo su pensamiento a un orden de ideas correlativo, decía: "Las circunstancias más o menos miserables que rodean nuestra vida, nos dejan el sentimiento de que hay en nosotros algo "no utilizado", algo que "no ha salido" de nosotros y que es capaz lo que hay de mejor y más profundo en nuestro fuero interno".

En la tranquila consideración de estas ideas, en la que es como su consecuencia la de que la universidad desempeñe una misión social y moral educativa en el centro en que se desarrolla, advertimos sin esfuerzo desde luego la más posible realización de uno de los objetos de la ciencia: la vida. Si en ésta encuentra la ciencia gérmenes fecundos de trabajo, lógico y humano es que la ciencia vuelva a la vida la labor eficiente para hacerla amable. Y no me refiero a la labor científica de un carácter industrial que asegure la comodidad de los hombres; pienso al hablar así en la ciencia educadora, cultivadora del espíritu humano, la que haciéndole honrado y tolerante permita que los hombres se acerquen en la confianza de la hidalguía y del honor, y que sus ideas y sus aspiraciones no choquen como espadas, sino que se confundan en la sinceridad, buscando la trayectoria del común destino; la que haciéndole capaz de exquisitas delectaciones espirituales abra con el buen gusto la senda de una delicada y confortante vida moral; la que le invite a la meditación interior para poner por sobre todas las cosas vulgares de la vida, una nota de idealismo y de fe.

Y bien, señores; en la meditación de estos pensamientos, uno nuevo halaga nuestra posición de universitarios de Santa Fe. Como para las adopción de nuestro régimen político no tuvimos que derribar organizaciones establecidas que amenazaran reaccionar contra la democracia y la libertad, para la concepción del ideal universitario no necesitamos quebrar tradiciones de tendencias opuestas, al señalar la cultura como objeto de la enseñanza, y como motivo de la creación educacional. Son dos creaciones que se complementan libremente dentro del ideal de una altísima civilización.

Si el gobierno libre, si el gobierno de la república ha de ser refrenado, si es un gobierno esencialmente refrenado, usando la frase indestructible de Federico Grimke, y el freno está en manos del pueblo, ved ahí señores, como la cultura del pueblo es el único control de la libertad, y cómo la universidad viene a desempeñar una función en cierto modo política, cuando lleva al pueblo sus frutos vivientes de cultura para realizar el ideal democrático.

Necesario es entonces, dirigir el estudio y la enseñanza a las fuentes de vida moral que la nación nos ofrece, en todos los órdenes, en cuanto sean objetos del trabajo de los institutos creados.

Nada reclama una atención más preferente en este sentido, que la reconstrucción de nuestro derecho público, sobre una minuciosa reconstrucción histórica que haciendo la trabazón científica de las épocas, de las ideas, de las generaciones, contribuya a fijar la unidad de la tradición argentina desde el momento en que la planta de los conquistadores despertó nuestra América a la civilización.

Este es, vosotros lo sabéis, un punto de mira de los estudiosos y será honra altísima de la casa, dar después de una concienzuda obra de investigación y de pensamiento, esta anhelada contribución al saber nacional, que sobre darnos la posesión completa de lo que fué nuestro pasado será el norte cierto de nuestro derecho público para el futuro.

Pero no necesito exaltar vuestro patriotismo en la contribución del esfuerzo a la obra educadora y científica de la universidad, señores profesores; os conozco sabedores de vuestro deber y soñadores de nuestro destino y puedo decir que todos y cada uno de vosotros tenéis y habéis de cultivar en vosotros mismos, las virtudes que André sintetiza, como propias del profesorado: "El trabajo inspirado y sostenido por una vocación fervorosa que lo idealiza y lo liberta de todo propósito subalterno, la ecuanimidad que es presencia de espíritu, elevación moral, imparcialidad y desapasionamiento serán los ejes, y por último el amor a la patria y a la juventud".

Próximo a festejar un aniversario de esta fundación que ha conquistado el respeto social, que se prepara a extender sus centros educativos respondiendo a las exigencias morales de la provincia, del litoral, de la república: anhelando su grandeza basada en la contribución de su esfuerzo a la grandeza de la nación; sintiendo sobre mi espíritu la sugestión del magno espíritu de su fundador, que sentiréis vosotros como una inspiración de patriotismo y de energía, declaro inaugurado el año universitario de 1915.

El ex jefe político de Rosario

Auto de prisión

El juez de instrucción doctor Newell que entiende en el juicio seguido contra el ex jefe político de Rosario, ordenó ayer la prisión de éste.

Nuestro corresponsal nos informa del auto en el siguiente despacho:

ROSARIO, abril 6 — Hállase detenido en el local de la jefatura política don Jorge Raúl Rodríguez, ex jefe político de Rosario, en cumplimiento del auto de prisión expedido hoy por el juez doctor Newell.

Dícese que mañana será remitido a la cárcel penitenciaría.

Visitaron hoy al señor Rodríguez el vicegobernador doctor Caballero y numerosos amigos.

El doctor de la Torre leader del L. Pensamiento

En el congreso del «Libre Pensamiento» celebrado últimamente en Buenos Aires, fué eliminado de la agrupación el doctor Rogelio Araya, por haber votado el presupuesto de culto, en la cámara de diputados de la nación.

En cambio, ha sido declarado leader de la agrupación el doctor Lisandro de la Torre.

Y lo que son las cosas; en Santa Fe la prensa católica combate al doctor Araya y prestigia la política del doctor de la Torre y la posible candidatura de éste por el partido demócrata.

¿Cómo se atan esas moscas por el rabo?

Mamita, que me pega el nene!

Ha regresado de Vera una delegación de ciudadanos muy distinguidos que fuera en aventuras políticas.

Parece que la suerte no les resultara tan propicia como se creyera y ahora vienen las lamentaciones.

Los hermanitos de por esas alturas no son sin duda lo cariñosos que podrían ser, si se viviera en la dulce armonía del hogar común y han pellizcado a los viajeros, o les han mirado de mala manera.

Qué picardía la de esos chicos!

¡Bueno, pero ahora les espera una buena vuelta de azotes de la mamá, a quien le van con la demanda los hermanitos de la ciudad.

Y es muy justo que así sea, ¿quién les manda a esos traviesos castigar con miradas a los niños mimados de la mamá?

TELEGRAMAS

La conflagración europea

Bloqueo de minas de las costas alemanas

Hundimiento de varios buques británicos

DESCONFIANZA QUE INSPIRA GRECIA A ALEMANIA

Un submarino cazado con red--El duque de Brabante en la guerra

Los Dardanelos

LONDRES, abril 6. — Informaciones procedentes de Atenas dicen que se ha reanudado violentamente el bombardeo de los fuertes del estrecho de los Dardanelos.

Los turcos siguen reconcentrando con vapores [illegible] contingentes en Gallipolis a fin de contener a los aliados.

Lo que dice un prisionero

LONDRES, abril 6. — Informaciones procedentes de París hacen saber que un alto jefe alemán, prisionero de los franceses, ha declarado que el estado mayor germano está decidido a sacrificar cien mil hombres antes de abandonar sus actuales posiciones.

En Flandes

LONDRES, abril 6. — Es muy considerable el movimiento de tropas alemanas en Flandes. Algunos críticos militares opinan que no tardará en producirse la retirada general del enemigo hacia una línea interior de trincheras en Bélgica.

Encomiendas postales

LONDRES, abril 6. — Por decreto de hoy, según trasmiten de Amsterdam se ha suspendido el servicio de encomiendas postales a Sud América.

Von der Goltz

LONDRES, abril 6. — En diversos círculos se asegura que el viaje del mariscal alemán von der Goltz a Berlín no tiene más objeto que el de convencer al emperador de la necesidad de emprender una enérgica acción contra Grecia, país que simulando mantener la neutralidad, está en el concepto del general alemán, apoyando eficazmente la causa aliada.

Vapor hundido

LONDRES, abril 6. — Un submarino alemán hundió en el mar del Norte al vapor inglés "Northlands", cerca de Head. La tripulación pudo salvarse.

El duque de Brabante

LONDRES, abril 6. — El duque de Brabante, heredero del trono de Bélgica, que apenas cuenta catorce años de edad, ha partido para Dunkerque, a fin de enrolarse en el ejército belga.

Vapor apresado

LONDRES, abril 6. — Confírmase la noticia del hundimiento del vapor sueco "England" que conducía un cargamento de cereales.

Otro buque hundido

NUEVA YORK, abril 6. — Desde Berlín trasmiten la noticia de haber sido hundido por un submarino alemán el vapor pequeño británico "Aghanta". No dice el comunicado si la tripulación se salvó.

La costa alemana

LONDRES, abril 6. — La tempestad reinante en el mar del Norte ha arrastrado hacia la costa de Alemania las minas que los mismos alemanes habían fijado en el mar. Esa circunstancia deja encerrada a la escuadra alemana entre Orland y Gothland imposibilitada de moverse por el temor de encontrar las dichas minas.

En el Báltico

LONDRES, abril 6. — Telegramas procedentes de Estocolmo hacen saber que los rusos han minado la costa alemana a lo largo del mar Báltico. Esas minas han causado ya el hundimiento de cinco vapores alemanes.

Contrabando

LONDRES, abril 6. — Han sido conducidos a Leith los vapores "Japan" y "Siawan", detenidos por sospecharse que conducían para Alemania contrabando de guerra.

Noticias alemanas

NUEVA YORK, abril 6. — Telegrafían de Berlín que los franceses han desarrollado una violenta acción de artillería sobre el Mosa y el Mosela. Sin embargo, los alemanes centralizaron todos los ataques enemigos.

Al nordeste, este y sudeste de Verdun y al noreste de Pont-a-Mousson los alemanes contuvieron el avance francés que emprendió ataques nocturnos.

Continúa encarnizada la lucha en Flirey y Champagne.

Los ataques rusos al este y sud de Kalwaria y al este de Augustowo resultaron infructuosos.

Los movimientos de tropas alemanas obedecen a necesidades tácticas. Se envían tropas desde Flandes a Austria al mismo tiempo que con contingentes procedentes de Alemania se cubren las necesidades de tropas en Bélgica.

La nota de la Unión

NUEVA YORK, abril 6. — He aquí los párrafos más sobresalientes de la nota enviada por el gobierno americano al de la Gran Bretaña:

"Confiando en el cumplimiento de las promesas voluntarias hechas por el gobierno de su majestad, el gobierno de los Estados Unidos espera que al acercarse un buque norteamericano a puertos neutrales situados dentro de la larga línea costera afectada por el decreto real, no será molestado cuando se sepa que no lleva contrabando de guerra, ni está destinado para un puerto enemigo, ni procede de tal puerto.

"El gobierno de los Estados Unidos presume con gran confianza que el gobierno de su majestad hará concordar así la práctica con las reglas reconocidas de la ley internacional, porque es manifiesto que el gobierno británico adoptó un método extraordinario para el enemigo o procedentes del mismo a causa de la existencia de condiciones no usuales de guerra naval en los tiempos modernos y por ser difícil restringir los límites establecidos hasta ahora por la ley internacional.

"Aunque la zona de las operaciones se limita a las aguas europeas, inclusive el Mediterráneo, es ella tan vasta y es tan grande la distancia del cordón de bloqueo del territorio afectado, que los buques neutrales tienen forzosamente que pasar por la zona bloqueada para poder llegar a los importantes puertos neutrales que Inglaterra, en su carácter de nación beligerante, no tiene derecho de bloquear, y que, por lo tanto, no puede pretender bloquear.

"Así, por ejemplo, los puertos escandinavos y dinamarqueses quedan abiertos para el comercio norteamericano y cree que esos puertos pueden también mantener relaciones comerciales con los puertos alemanes del mar Báltico, a pesar de la severidad del decreto para todos los neutrales.

"Este gobierno, por lo tanto, infiere que los comandantes de los buques de guerra de Su Majestad, ocupados en el mantenimiento del bloqueo, recibirán instrucciones para que eviten poner en vigor las medidas propuestas o no cumplirlas de modo a imponer al comercio neutral restricciones más gravosas que las que han sido consideradas como inevitables cuando los puertos beligerantes se hallaban bloqueados por buques enemigos.

"Las posibilidades de seria interrupción del comercio de los Estados Unidos por efecto del decreto real son tantas y los métodos propuestos tan inacostumbrados, y parecen ofrecer el riesgo de constituir tan gran impedimento y estorbo al comercio neutral, que los Estados Unidos, en caso que el decreto sea puesto estrictamente en vigor, recela que se producirán muchas intervenciones del comercio legítimo que impondrán al gobierno de Su Majestad grandes responsabilidades por los actos de las autoridades británicas evidentemente contrarios a los derechos de las naciones neutrales en alta mar.

"Se espera, por lo tanto, que el gobierno de Su Majestad, después de haber considerado esas posibilidades, adoptará las medidas necesarias para evitarlas, y en caso que desgraciadamente se produjeran, estará dispuesto a dar amplias reparaciones por todo acto que, según las reglas de la ley internacional, constituya una violación de los derechos de los neutrales, según se establece en la comunicación del 22 de octubre de 1914.

"Como conclusión, servíase reiterar al gobierno de Su Majestad, que esta manifestación del modo de ver de los Estados Unidos, está presentada con el espíritu más amistoso y de acuerdo con la sinceridad que ha caracterizado las relaciones de ambos países en el pasado y que ha sido en gran parte la base de la paz y de la amistad existente entre ambas naciones, sin interrupción, durante un siglo. Bryan".

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Santa Fe, creció 10 centímetros.

IDEM DE LA FORESTAL

Corrientes, bajó 11 cms.

IDEM DE CORREOS

Corrientes, bajó 8 cms.
Itá Ibaté, bajó 8 cms.
Ituzaingó, creció 2 cms.
Ayer 6, la altura del río en esta era de 3 metros con 43 centímetros.

Nota—La oficina hidrométrica de Buenos Aires, hace saber que el río Paraná en esta crecerá arriba del nivel máximo.

El "Kronprinz Wilhelm"

LONDRES, abril 6. — No se tiene ninguna noticia referente al paradero del crucero corsario alemán "Kronprinz Wilhelm".

El "Bristol"

RIO DE JANEIRO, abril 6. —Fondeó en este puerto el crucero británico "Bristol", uno de los que constituyen la escuadrilla del Atlántico Sud, destacada en persecución del "Kronprinz Wilhelm".

Noticias francesas

PARIS, abril 6. — Confírmase que al sur de Vauquois se ataca con bravura el campo atrincherado alemán.

Los franceses atacan con éxito a los alemanes en Ailly al sudeste de Saint Michel, donde tomaron tres líneas de trincheras.

El ejército francés ha avanzado en Brule donde ha ganado bastante terreno.

Espionaje

PARIS, abril 6. — El diario "Le Matin" aconseja al gobierno que en vez de expulsar al suizo Behrens lo aprese y someta a consejo de guerra porque se ha hecho acreedor a la pena de muerte por el delito de espionaje.

Redes contra submarinos

LONDRES, abril 6. — Se anuncia que cerca de Douvres se ha apresado en las redes tendidas expresamente un submarino alemán. El almirantazgo ha mostrado su satisfacción por el éxito obtenido con tales redes. [illegible]

ALREDEDOR DE LA GUERRA

(De origen alemán)

Mercado monetario internacional, de empréstitos y de títulos

Transcribimos de un importante artículo del «Frankfurter Zeitung»:

«Difícil será hablar de un mercado monetario internacional propiamente dicho en la actualidad, pues, tanto en el intercambio de mercancías como en el mercado monetario internacional, la guerra ejerce su influencia paralizadora, reduciendo las naciones a su propio círculo y obligándolas a proveerse por sus propias fuerzas. Tratando de las diferencias en la fijación del interés, no creemos que esta circunstancia signifique necesariamente menor capacidad para aquel país cuya valorización monetaria fuera mayor, sino que sería debido a que, a pesar de la guerra, su vida comercial e industrial prosiguen satisfactoriamente, exigiendo grandes capitales, mientras que en otro país, el movimiento está parado, procurando colocar el dinero existente en el mercado. Esta distinción habrá que hacer comparando la situación económica de Alemania con la de Inglaterra. En Alemania la vida económica pronto recobró su estado normal, después de breve interrupción al estallar la guerra, con sus capitales en busca de otros medios de colocación adecuados a las exigencias de la guerra, industriales y comerciantes dedicándose a otros artículos, funcionando los ferrocarriles con la exactitud acostumbrada de antes, tanto que todo volvió a su aspecto normal como en tiempo de paz. En Inglaterra pasa lo contrario, continuando allí la paralización de muchos ramos de la industria, los que sólo por la eficaz ayuda del gobierno, pueden mantenerse. Esto explica la baja cotización del dinero en ese país y en su consecuencia, la suscripción de los pretendidos mil millones de libras para el empréstito inglés de 350 millones, cuyo interés fué fijado en 3 y medio por ciento.

Es evidente que ese resultado no corresponde a la exigencia verdadera y que más bien será una suscripción en parte fingida, fuera del ofrecimiento del Banco de Inglaterra, de adelantar a los suscriptores para tres años, mediante 1 por ciento de interés, bajo la cotización oficial, o bien la intención de hacer alarde de un brillante resultado ante el mundo. Compárese ahora lo que dejamos expuesto con el alcance de la suscripción del empréstito de guerra alemán de 5 por ciento, que constituye un préstamo del pueblo alemán en toda la extensión de la palabra, en vista de que se trata en casi su totalidad de capital ahorrado. De igual manera fueron realizados los empréstitos de guerra en Austria-Hungría. Así como en Alemania, no se limitó la suma de suscripción, siendo aceptados en su totalidad, tanto que al suscribirse el suscriptor, sabía con qué suma tenía que contar. En presencia de este hecho habrá que considerar brillantes los resultados obtenidos en Austria con 1500 millones de coronas y en Hungría con 1000 millones de coronas.

Aun no sabemos de cómo influirá la emisión del nuevo empréstito en el balance del Banco de Inglaterra. Su mejoramiento en estas últimas semanas y su fuerte aumento en oro, no es debido como en Alemania al buen estado de sus finanzas y de su situación económica, sino que es principalmente, una consecuencia de la política brutal que Inglaterra persigue desde el principio de la guerra.

El Banco de Inglaterra estableció varias agencias en ultramar para acaparar oro, eludiendo el transporte y dejando el oro depositado allí, como perteneciendo a sus propias existencias; además hizo adelantos a sociedades mineras sobre la producción de oro y probablemente se habrá apoderado de las existencias de oro del Banco Nacional de Bélgica, con las que los directores de este banco huyeron a Inglaterra. También supo obligar a los Estados Unidos de ceder oro, porque éstos sólo en parte podían cumplir con sus obligaciones hacia Inglaterra, por medio de la exportación de mercancías y valores comerciales, no sin protestas de aquéllos que, por la continua exportación de oro, recelaban una mengua de su propia vida económica. De estas protestas se hizo eco el acreditado periódico financista americano «Commercial and Financial Cronicle», cuyas exposiciones parece que fueron la causa de haber frustrado la misión de sir Georges Paish, editor de un periódico financista de Londres, encargado por el gobierno inglés de conseguir mayor aflujo de oro hacia Inglaterra. Hace ya algunas semanas dijo el periódico americano mencionado:

«Si el Banco de Inglaterra está fuerte y escapó de inminente peligro, lo debe a la ayuda del oro americano. Así lo es en realidad y no le cuadra bien a Inglaterra de hacer alarde de su actual situación financiera, designándola como producto de sus propias fuerzas. Fallando el mercado francés, todos los pedidos de empréstitos se dirigen a Londres y veremos si el mercado monetario inglés es capaz de responder a todas estas exigencias. No sólo Rusia trata de procurarse dinero en Inglaterra, sino tiene que venir en ayuda también de Francia, la que lucha con serias dificultades para subvenir a los gastos de la guerra. Caracterizan la situación en Francia el hecho de pagar el gobierno francés con bonos de Defensa Nacional, a descontar en Inglaterra.

Examinando todo lo que dejamos expuesto, se verá que nuestros adversarios no tienen motivo alguno de criticarnos por las diferencias sobrevenidas en el cambio, las que se explican por las dificultades de nuestra exportación y no por la instabilidad de nuestra valorización, hoy más que nunca asegurada.

Disminución del precio para harina en Alemania

De Berlín telegrafían que la institución encargada de la administración de los depósitos de cereales anuncia una importante reducción del precio de las harinas para el 1.o de abril. El precio de los huevos bajó de 11 a 10.

(De origen francés)

Un telegrama del zar

El «Mensajero Oficial» ruso publica la nota siguiente:

«El gobierno alemán ha publicado varios telegramas cambiados antes de la guerra entre los emperadores de Rusia y Alemania; pero se abstuvo de publicar, entre esos telegramas, un despacho del zar, fechado el 29 de julio de 1914, en el cual S. M. Nicolás II proponía que se sometiera el conflicto austro-servio al tribunal de La Haya. Parece ser, por lo tanto, que se quiso en Alemania hacer el silencio alrededor de esta tentativa que realizó el emperador de Rusia, tres días antes de la guerra, para conjurar el conflicto inminente.

Ante tales circunstancias, el ministro ruso de negocios extranjeros ha sido autorizado para publicar el telegrama del zar en cuestión.

He aquí el texto del despacho, redactado en inglés:

«Gracias por tu telegrama conciliatorio y amistoso. Considerando que el mensaje oficial presentado hoy por tu embajador a mi ministro, estaba concebido en términos muy diferentes, te ruego que me expliques esta diferencia. Sería justo que se remitiera el problema austro-servio a la conferencia de La Haya. Tengo confianza en tu sensatez y en tu amistad».

Así, pues, sólo de Alemania dependía el evitar la espantosa catástrofe que ha costado ya la vida a muchos millones de hombres. Incluso después del bombardeo de Belgrado por los austriacos, después de haber dado principio a la movilización, aún el zar abogaba por remitir la solución del conflicto al tribunal de La Haya. Mas el gobierno alemán estaba decidido a la guerra y no quería oír hablar de arreglos. Hoy quisiera cargar sobre los demás las responsabilidades. Pero es demasiado tarde: las pruebas existentes contra él son abrumadoras y la conciencia universal ha pronunciado ya su veredicto.

La fiesta del profeta en Marruecos

La afluencia de caïds y jinetes de las tribus para celebrar las fiestas del Profeta (una de las cuatro grandes festividades anuales del Islam), no tuvo, al decir de los viejos marroquíes, precedente, ni siquiera en los tiempos de Muley Hasan.

En el Aguedal se ha establecido un campamento pintoresco; y continúan llegando sin cesar gentes del interior.

Más de cuatro mil jinetes han llegado a Rabat procedentes, no sólo de la Chauia, del Garb, de las regiones del llano y de las capitales, Fez, Mequinez y Marrakech, sino también de las regiones recientemente sometidas, las tribus que habitan al pie del Atlas, las de Tadla, las bereberes del sur de Mequinez que se habían abstraído siempre de asistir. Tan numeroso concurso significa la afirmación de la autoridad del sultán y de una seguridad tan completa que permite viajes de esa importancia.

El sultán Muley Yusef, que para los marroquíes es el verdadero jefe de los creyentes, recibió el homenaje de las tribus por la mañana trasladándose luego al palacio seguido de las principales autoridades, manifestando a Mr. Lyautey su satisfacción por la situación política que denotaba la excepcional concurrencia, y encargando al residente general que expresase al presidente de la república, su gratitud por el apoyo constante que le ha prestado sin regatear y que ha asegurado el restablecimiento del orden en el imperio, como se desprende notoriamente de la manifestación actual. Añadió que se congratulaba de que la tropa marroquí haya ido a combatir al lado del ejército de Francia, respondiendo a la deuda contraída por el país para con la república. Reiteró sus votos por el triunfo de las armas aliadas, en el cual tiene entera confianza.

TELEGRAMAS

CAPITAL FEDERAL

El presidente. — Las denuncias contra la caja de ahorros. — Ascensos en la armada. — El "Moreno". —Padre criminal. — El carbón de piedra chileno.— Las crecidas del río Uruguay.

BUENOS AIRES, abril 6. —Regresó de Guaminí el presidente de la república, reanudando sus tareas. Los ministros lo visitaron en su despacho. Calderón le informó de su jira por el sur.

—La legación en Londres recibió 50.000 libras esterlinas.

—La contaduría designó a don Manuel Alvarez Reinholds para intervenir en las denuncias hechas contra la caja de ahorros.

—Los conservadores de la provincia de Buenos Aires, han sacado hasta ahora, 19 diputados.

—Está listo el proyecto de reorganización del ministerio de instrucción pública.

—Se recibieron numerosos pingüinos de la Patagonia.

—Pasado mañana se producirán los ascensos en la armada.

—El "Moreno" salió de Filadelfia para ésta.

—Fué detenido un sujeto de 70 años que violó a una hija suya de 17.

—Se proyecta la adquisición de grandes partidas de carbón de piedra chileno, a fin de substituir en ésta la falta del carbón inglés.

—A raíz de las crecientes del río Uruguay, se han producido inundaciones en varias islas. Sus pobladores, solicitan auxilios.

Astorga. — Convención radical. — Oro. — Drama en el Brasil. — El canciller Muller.

BUENOS AIRES, abril 6. — El conocido vegetariano Astorga partió para Mendoza.

—El lunes se reunirá en Entre Ríos la convención radical.

—Presidida por el senador Crotto, reunióse en ésta la convención radical, deliberando en sesión secreta.

—Retiráronse de la caja de ahorro postal diez mil libretas de depósito que representan 10,000 pesos.

—El fuerte hacendado brasileño Ríos Nogueira, mató de un tiro de revólver a su amante Juana Sonias, suicidándose luego.

—El canciller brasileño ingeniero Lauro Muller vendrá a ésta capital a bordo del "Scout Bahía".

—La caja de conversión tiene en existencia 281.312.507 pesos oro.

Las inundaciones en Rufino. — Grandes perjuicios — Declaraciones del doctor Padilla. — La campaña contra la langosta — Las propuestas de préstamos.

BUENOS AIRES, abril 6. — Informan de Rufino que el agua ha borrado las huellas de los caminos. En muchos campos hay más de un metro y medio de agua.

Por orden del doctor de la Plaza ha salido un técnico para dicho punto para estudiar las inundaciones.

—Dice el doctor Miguel Padilla que es posible la formación del partido progresista en Tucumán, siempre que sus elementos no sean como hasta ahora amigos del gobierno en el orden nacional y enemigos en el orden provincial. En esa forma es imposible toda organización partidista.

—Informes de la dirección agrícola dicen que la campaña contra la langosta toca a su término con resultados favorables, habiendo costado 560.000 pesos.

—El gobierno estima inconvenientes las propuestas de préstamos, dado el interés elevado que se pretende siendo por consiguiente difícil que se haga la operación.

Los socialistas. — De Córdoba. —Renuncia del presidente de los demócratas. — Los empleados de Jujuy. —Delegados radicales. — Fallecimiento. — Los fanáticos del Brasil. —Los muertos del combate de ayer.

BUENOS AIRES, abril 6. — El partido socialista lleva sacados dos diputados por Buenos Aires que son Carlos Pascale y Domingo Bessasso.

—Informan de Córdoba que el doctor Martín Ferreyra renunció indeclinablemente a la presidencia del partido demócrata, siendo designado para reemplazarlo el diputado Eloy Igarzábal.

—Llama la atención de que los empleados de Jujuy sean todos convencionales para proclamar los legisladores.

—Todavía no ha sido impresa la ley de presupuesto.

—Han llegado nuevos delegados radicales del interior, siendo los presentes 49. Las comisiones designadas para estudiar los temas han formulado el plan de trabajo.

—Falleció Rufina S. de Costa.

—Es incierto que el ministro argentino en el Perú, doctor Estrada sería trasladado.

—Informan del Brasil que los fanáticos muertos en el combate librado ayer en el reducto de Santa María, son 380, figurando entre ellos cinco jefes.